

**IX Congreso internacional “El tiempo de los derechos”,  
Universidad de Jaén, 16 y 17 de mayo de 2024**

Los días 16 y 17 de mayo se celebró en la Universidad de Jaén, el IX Congreso Internacional “El tiempo de los derechos”, organizado por la Red Tiempo de los derechos. Un año más, y como se ha procedido desde la pandemia, el congreso se desarrolló en formato bimodal, permitiendo el encuentro presencial así como la asistencia online para aquellas personas interesadas.

En esta nueva edición del Congreso los investigadores e investigadoras de la Red debatieron sobre algunos de los principales desafíos que abordan los derechos humanos en las sociedades contemporáneas, y que son de extrema actualidad: “Derechos y Nuevas Tecnologías Digitales”, “Procesos de desinstitucionalización y derechos humanos”, “Defensores y defensoras de derechos humanos”, “Trabajos doctorales en derechos humanos”, “Las amenazas a los derechos de colectivos vulnerabilizados y su criminalización” y “El proceso de especificación de los derechos humanos”.

En torno a estos bloques temáticos seleccionados por los grupos de la Red y relacionados con diversos proyectos de investigación en marcha, se organizaron seis sesiones que incluían tanto mesas redondas, en las que participaron más de una veintena de expertos y expertas de reconocido prestigio integrantes de la Red, como una relatoría de comunicaciones. Asimismo, las personas que asistieron al congreso en cualquiera de sus formatos, pudieron plantear cuestiones a los expositores y las expositoras en el tiempo de preguntas habilitado, lo que con seguridad fomentó el intercambio de conocimientos sobre los temas planteados y enriqueció la actividad.

Además, como es costumbre en el contexto del Congreso, una vez finalizada la última sesión se celebró la tradicional reunión de la Red en la que se programaron acciones futuras. La información completa sobre el programa, ponentes, y temas concretos abordados en los diferentes paneles del Congreso puede consultarse en el sitio web: <https://redtiempodelosderechos.com/>

La Red Tiempo de los Derechos tiene su origen en 2008 con la unión de 12 equipos de investigación que consiguieron una ayuda del Programa Consolider Ingenio 2010, llamado “El tiempo de los derechos” (HURI-AGE). Este programa se diseñó para fomentar iniciativas estratégicas en el ámbito

de los derechos humanos que generaran un impacto en la calidad y profundidad de la investigación jurídica en España. Con una expansión en 2014, la Red sumó otros 3 grupos, sumando 15 centros dedicados a la investigación y docencia en derechos humanos, consolidándose como un referente académico fundamental en este campo a nivel nacional e internacional. Las instituciones que forman parte de la Red son las siguientes: Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid, el Instituto de Derechos Humanos "Pedro Arrupe" de la Universidad de Deusto, el Institut de Drets Humans de la Universitat de València, el Institut de Drets Humans de Catalunya, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid, el Observatorio Gregorio Peces-Barba de la Universidad de Jaén, el Centro de investigación de la Efectividad de los Derechos Humanos de la Universitat Jaume I, el Laboratorio "Sociedad de la Información y derechos humanos" de la Universidad de Vigo, el Laboratorio sobre la Implementación y eficacia de los derechos sociales de la Universidad de Zaragoza, el Observatorio de Investigaciones socio-jurídicas sobre Derechos y Libertades Fundamentales de la Universidad de La Rioja, el Grupo de Investigación "Informática, Lógica y Derecho" de la Universidad de Sevilla, el Grupo de Investigación "La Comparación en Derecho Constitucional" de la Universidad de Cádiz, el Grupo de Filosofía del Derecho de la Universidad de Cantabria, el Grupo de Filosofía del derecho y Filosofía política del Departamento de Derecho Público de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona y la Clínica Legal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

A lo largo de los años, y gracias a todo el trabajo, esfuerzo y apoyo de las personas que la integran, esta red ha logrado un reconocimiento destacado por su labor en la promoción y defensa de los derechos humanos, promoviendo investigaciones innovadoras y formación especializada que la han situado en una posición de liderazgo en el ámbito académico por la lucha y defensa de los derechos de todas las personas.

ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ-MAYORAL